

**ANEXO N° 05
FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS**

Número de Ficha	
-----------------	--

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido.	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio suscrito.	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del límite establecido en el convenio.	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.		
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.	X	
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	X	

Leyenda:

1	El Especialista Técnico: llena la ficha de conformidad
2	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
3	ítem 5. solo para las Actividades
4	ítem 6. solo para los proyectos
5	POA conforme : si cumple con 8 criterios

ING. JOSE LUIS ARONES JARA

Nombre del Especialista Técnico :


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. JOSE LUIS ARONES JARA
 ESP. TÉCNICO DE COORD. O Z. SALICU - ZAR
 Firma y Fecha

ING. JUAN LUNA LINARES

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especialista PP


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. JUAN LUNA LINARES
 JEFE OFICINA ZONAL
 Firma y Fecha 30/09/2016

Nombre del Responsable Técnico del PP

Firma y Fecha

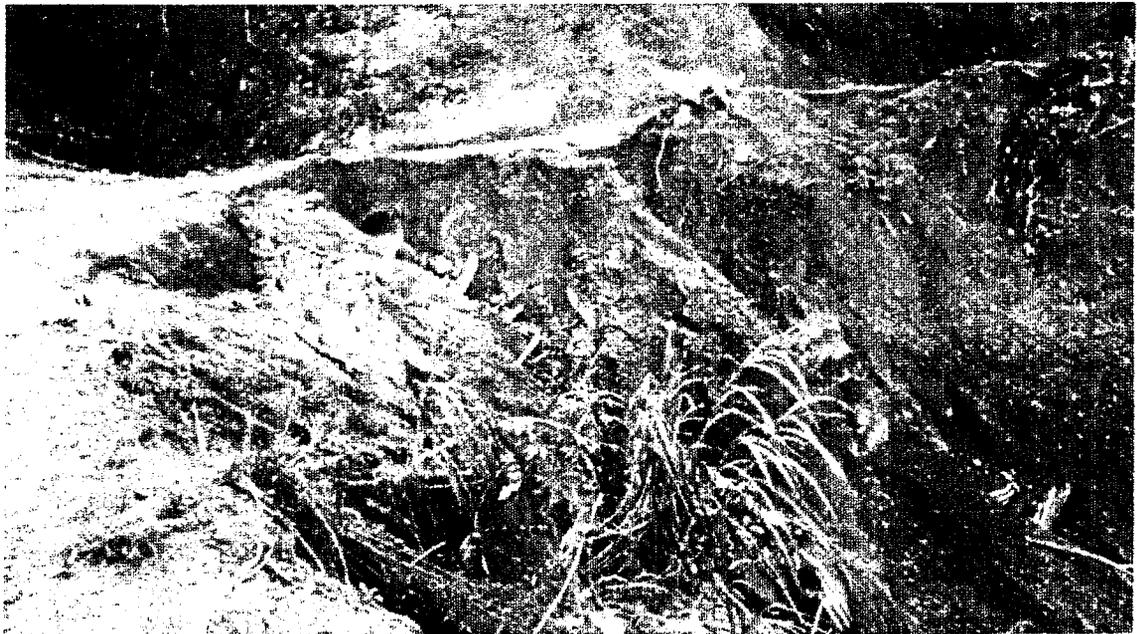
Quando la conformidad es otorgada por la OZ, no se requiere la firma del Responsable Técnico



DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI

PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO – 2016
ACTIVIDAD: REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL
CHINETE – LUCRECCASA – VILLA UNION EN LA COMUNIDAD
DE SANTO DOMIINGO DE HUECCHUES DISTRITO DE
CHUNGUI - LA MAR - AYACUCHO.



PRESUPUESTO: S/. 1, 807,397.00 NUEVOS SOLES.

Región : AYACUCHO
Provincia : LA MAR
Distrito : CHUNGUI
Lugar : CHINETE – LUCRECCASA – VILLA UNION

SETIEMBRE del 2016

A. Índice

B. Datos Generales

Nombre de la actividad.

Objetivo de la actividad.

Monto de la inversión

Ámbito de intervención.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

C. Descripción por Actividad

Componente 1.- Estudio definitivo

Componente 2.- Trabajos Preliminares

Componente 3.- Pavimentos

Componente 4.- Obras de Arte y Drenaje

Componente 5- Señalización Vertical

Componente 6.- Mitigación Ambiental

Componente 7.- Capacitación del Comité de Mantenimiento

Sensibilización Vial

Componente 8.- Supervisión

D. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 02.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras



B. DATOS GENERALES

Nombre de la Actividad

REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL CHINETE – LUCRECCASA – VILLA UNION EN LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO DE HUECCHUES DISTRITO DE CHUNGUI – LA MAR – AYACUCHO.

Objetivo de la Actividad:

Recuperar las condiciones de transitabilidad del Camino Vecinal que conducen a las Comunidades, para permitir a los agricultores, trasladar pasajeros y sus productos agropecuarios hacia los centros de mercado local, regional y nacional.

Monto de la Inversión por DEVIDA:

S/. 1, 807,397.00 (Un Millón Ochocientos Siete mil Trecientos Noventa y Siete con 00/100 Soles).

Ámbito de Intervención:

Región : Ayacucho
Provincia : La Mar
Distrito : Chungui
Lugar : Chinete – Lucreccasa – Villa Union.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos están conformado principalmente por 2,790.00 habitantes (558 familias), pobladores de las comunidades de Chinete – Lucreccasa – Villa Unión.



C. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

COMPONENTE 1. ESTUDIO DEFINITIVO

El expediente técnico es un documento que contiene la información detallada del proyecto de acuerdo a la normatividad dada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo contenido mínimo será: una memoria descriptiva donde se indique la ubicación de la obra, presupuesto, análisis de costos unitarios, metrados, especificaciones técnicas, planos de todas las obras de arte, así como la ubicación de las canteras, botaderos, cronograma de ejecución, etc, para la cual se contratará los servicios de un consultor para su elaboración, se contratará a un consultor, quien se encargará de elaborar de acuerdo a normas específicas

Meta: 01 expediente técnico.

COMPONENTE 2.- TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

2.01 LIMPIEZA Y DEFORESTACIÓN

Descripción:

Conformado por la Movilización y desmovilización de maquinaria desde la ciudad de Ayacucho hacia la Obra.

Asimismo comprende la partida de trazo y replanteo, rayado de taludes lo mismo que el desbroce y deforestación respectiva, así como el control topográfico durante la ejecución del proyecto.

Meta: 7.72 Ha

2.02 CONTROL TOPOGRAFICO DURANTE LA EJECUCION

Descripción:

Es el proceso de control altimétrico y planimétrico en la etapa de ejecución de la obra, principalmente en el proceso de explanación y Afirmado, así como en la ejecución de las diversas obras de arte, la misma que se realiza en base a los Bench Mar (BMs), y otros puntos auxiliares fijados durante el trazo y replanteo, así como en la etapa de la concepción del proyecto. El



control topográfico será permanente desde el inicio hasta el final de la obra o actividad, realizando los controles planimétricos y altimétricos necesarios para la buena ejecución de las obras y otros componentes del Proyecto.

Esta partida consiste en el corte de material en roca suelta, considerando dentro de éste material la excavación de material inadecuado para fa subrasante de conformidad con los alineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos y metrados o como lo indique el Supervisor.

Meta: 15.20 km

COMPONENTE 3.- SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO

3.01 PERFILADO Y COMP. DE SUB-RASANTE EN ZONAS DE CORTE

Descripción:

El trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la sub-rasante en zonas de corte comprendidas dentro del prisma donde ha de fundarse la carretera.

El Contratista propondrá, en consideración del Supervisor, los equipos más adecuados para las operaciones por realizar, los cuales no deben producir daños innecesarios ni a construcciones ni a cultivos; y garantizarán el avance físico de ejecución, según el programa de trabajo, que permita el desarrollo de las etapas constructivas siguientes. Los equipos deberán disponer de sistemas de silenciadores y la omisión de éstos será con la autorización del Supervisor. Cuando se trabaje cerca a zonas ambientalmente sensibles, tales como colegios, hospitales, mercados y otros que considere el Supervisor, aunado a los especificados en el Estudio de Impacto Ambiental, los trabajos se harán manualmente si es que los niveles de ruido sobrepasan los niveles máximos recomendados.

3.02 EXTRACCIÓN Y APILAMIENTO RENDIMIENTO=442 M3/DIA

Descripción:

La extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el Supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.

Consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de Afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la Supervisión.



El contratista verificará que el propietario de la cantera de la que hayan de extraerse materiales de construcción cuente con el permiso o licencia de explotación, necesario, otorgados por la autoridad municipal provincial o nacional competente.

Una vez que termine la explotación de la cantera temporal, el contratista restaurará el lugar de la excavación hasta que recupere, en la medida de los posibles, sus originales características hidráulicas superficiales y sembrará la zona con césped, si fuere necesario.

Las canteras estarán ubicadas en los planos contenidos en el estudio de Suelos y Canteras. Esta información es de tipo referencial.

Será responsabilidad del contratista y el Supervisor verificar calidad y cantidad de materiales en las canteras durante el proceso de preparación de su oferta.

03.03 CARGUÍO RENDIMIENTO=675 M3/DIA

Descripción:

La extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el Supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.

Consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en las capas de Afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobadas por la Supervisión.

El contratista verificará que el propietario de la cantera de la que hayan de extraerse materiales de construcción cuente con el permiso o licencia de explotación, necesario, otorgados por la autoridad municipal provincial o nacional competente.

Una vez que termine la explotación de la cantera temporal, el contratista restaurará el lugar de la excavación hasta que recupere, en la medida de los posibles, sus originales características hidráulicas superficiales y sembrará la zona con césped, si fuere necesario.

Las canteras estarán ubicadas en los planos contenidos en el estudio de Suelos y Canteras. Esta información es de tipo referencial.



Será responsabilidad del contratista y el Supervisor verificar calidad y cantidad de materiales en las canteras durante el proceso de preparación de su oferta.

03.04 TRANSPORTE MATERIAL DE AFIRMADO VOL=15M3

Descripción:

Este IDEM A LA PARTIDA, corresponde al transporte de los materiales de cantera.

Esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a rehabilitar.

Los materiales se transportarán a la vía protegido con lonas ú otros cobertores adecuados, asegurados a la carrocería y humedecidos para impedir que parte del material caiga o se disperse sobre las vías por donde transitan los vehículos.

03.05 RIEGO RENDIMIENTO CISTERNA CAP=2,000 GLN

Descripción:

Consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado y utilización en la construcción de obras de arte.

Esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.

03.06 ESPARCIDO Y COMPACTADO AFIRMADO E=0.15M.

Descripción:

Todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado. (Véase ESTUDIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS)

El material será colocado y esparcido en una capa uniforme y sin segregación de tamaño; esta capa deberá tener un espesor mayor al requerido, de manera que una vez compactado se obtenga el espesor de diseño. Se efectuará el extendido con equipo mecánico:

Meta: 15.20 km



COMPONENTE 4.- OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

CUNETAS DE DRENAJE LONGITUDINAL (0.50x0.30)

4.01 CONFORMACIÓN DE CUNETAS EN MATERIAL SUELTO KM = 15.20

Descripción:

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo con las presentes especificaciones y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor.

Las dimensiones y forma de acuerdo al diseño para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 mts. De ancho x 0.30 mis. de profundidad, exactamente de acuerdo a planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La partida incluirá, igualmente, la remoción y el retiro de estructuras que interfieran con el trabajo o lo obstruyan.

Toda excavación realizada bajo este IDEM A LA PARTIDA se considerará dentro de la partida "Construcción de cunetas en terreno natural".

Método de Ejecución:

Esta partida consistirá en la conformación de cunetas laterales en tierra o material suelto en aquellas zonas, en corte a media ladera o corte cerrado, que actualmente carecen de estas estructuras.

Los trabajos se ejecutarán exclusivamente mediante el empleo de mano de obra no calificada local y uso de herramientas manuales, tales como: palas, picos, barretas y carretillas. El precio unitario se calculará para terreno natural.

Las cunetas se construirán siguiendo el alineamiento de la calzada, salvo situaciones inevitables que obliguen a modificar dicho alineamiento. En todo caso, será el Supervisor el que apruebe el alineamiento y demás características de las cunetas.

La pendiente de la cuneta deberá ser entre 2% a 5%, cuando sea necesario hacer cunetas con pendientes mayores de 5% se deberá reducir la velocidad del agua con diques de contención o se debe revestir.

Meta: 15.20 km



4.02.0 ALCANTARILLAS

4.02.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL

Descripción:

Esta partida consiste en limpiar el área designada para la estructura, de todos los árboles, obstáculos ocultos, arbustos y otra vegetación, basura y todo material inconveniente e inclusive desenraigamientos de muñones, raíces entrelazadas y retiro de todos los materiales inservibles que resulten de la limpieza y deforestación.

4.02.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción:

Consiste en el traslado de los datos del plano correspondiente debidamente aprobados por la entidad ejecutora, al terreno en donde se va ejecutar las estructuras que conformarán, apoyándose sobre los puntos topográficos, como puntos de Bench Mar (BMs), y otros puntos auxiliares fijados durante la concepción del proyecto.

Esta partida consiste en la mano de obra calificada, suministro, carga, transporte y descarga de los equipos adecuados a emplearse para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de trazo nivelación y replanteo de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del presente proyecto.

4.02.03 EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS

Descripción:

Las excavaciones son trabajos manuales de movimiento y eliminación de tierra en el área en donde se fundará la cimentación de las estructuras, las labores se realizarán a profundidades que estén de acuerdo a los niveles estimados en los planos respectivos.

Los trabajos en esta partida consisten en el suministro de mano de obra no calificada y herramientas manuales para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de excavaciones de acuerdo a las normas y especificaciones del proyecto.

4.02.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.

Descripción:

Es la eliminación de los materiales sobrantes, procedentes de las excavaciones para las estructuras. Se eliminarán los materiales que no han



sido utilizados en los trabajos de rellenos; el retiro de los materiales se podrá realizar manualmente con la ayuda de herramientas manuales.

Las labores en esta partida consisten en el suministro de herramientas manuales, mano de obra y otros según las indicaciones del supervisor para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de eliminación de material excedente de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del proyecto.

4.02.05 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO

Descripción:

Esta partida es obtenida por la compactación del relleno ejecutado con material granular seleccionado provenientes de las excavaciones y/o material de préstamo los mismos que serán distribuidos de manera uniforme hasta llegar a un nivel o cota determinada de acuerdo a las indicaciones que figura en los planos de diseño.

Los trabajos consisten en el suministro, carga, traslado, descarga de los materiales, agua, herramientas manuales, mano de obra y equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de relleno y compactación de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del proyecto.

04.02.06 ALCANTARILLA Y TUBERIA FERFILADA PVC RIP RIB STELL Ø 24" (600mm)

Descripción:

Es una tubería que se obtiene a partir del enrollamiento helicoidal de una banda de PVC de pared estructurada extruida con materia virgen de PVC con alma de acero, por ende tiene todas las propiedades físicas, mecánicas y químicas que cualquier otra tubería de PVC

Características:

4.02.07 CONCRETO F'C=210 KG/CM² EN MUROS - ALAS

Descripción:

El concreto F'c = 210 kg/cm² se obtiene de la mezcla de arena gruesa, cemento, agua y piedra zarandeada de ¾"; este mortero será empleado en la conformación de los solados y/o sub bases de acuerdo a las especificaciones que figuran en los planos. El objetivo es la construcción de la superficie que permitirá realizar los trazos para las estructuras de acero u encofrado.



Se empleará en los estribos, muros laterales, alas de las alcantarillas y pontones que se ejecutará con el presente proyecto.

Los muros laterales de las alcantarillas y los pontones se colocarán necesariamente con equipo mecánico de vibrado y será de C° A° $f'c = 210$ Kg/cm².

La mezcla de concreto para las distintas obras de arte se compondrá de cemento-arena gruesa y piedra zarandeada, todos convenientemente mezclado y con las consistencias adecuadas.

El tamaño máximo del agregado grueso del concreto armado, a usarse será de 3/4".

Para el mezclado se tomará en cuenta las especificaciones del R. N. C. Y el Reglamento de la ACI, para obtener la proporción mezcla cemento – arena – agregado grueso – agua para su resistencia mínima de $f'c = 210$ Kg/cm².

La dosificación será de acuerdo a las Normas del ACI, tal como se detalla en los análisis de Costos Unitarios para este tipo de concreto

Los trabajos consisten en el suministro, carga, transporte, descarga de los materiales, agua, mano de obra, uso de equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos para tener un control de calidad de acuerdo las normas de concretos y especificaciones ejecutivas del presente proyecto.

4.02.08 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

Descripción:

Es la confección de formas volumétricas con piezas y tableros de madera, para que soporten el vaciado del hormigón, tal que permitan obtener superficies expuestas de concreto con textura uniforme y a la forma prevista con el fin de conseguir una estructura final que cumpla con las formas, líneas y dimensiones de las estructuras que figuran en planos y detalles.

Los trabajos consisten en el abastecimiento de material de carpintería, carga, transporte, descarga de los materiales, aditivos, mano de obra, equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos para luego tener un control de calidad del Encofrado y Desencofrado de acuerdo a las normas y detalles del Proyecto.



4.02.09 ACERO FY= 4200KG/ CM²

Descripción:

Consiste en realizar las operaciones necesarias para cortar, doblar, conformar ganchos, soldar y colocar el acero de refuerzo que se requiere para la conformación de elementos de concreto armado de las diferentes estructuras.

El trabajo consiste, en el suministro, carga, traslado, descarga de los materiales, mano de obra, uso de equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos y tener posteriormente un control de calidad de los trabajos en acero de acuerdo a las normas y especificaciones del Proyecto.

4.02.10 EMBOQUILLADO DE CONCRETO Y PIEDRA EN ALCANTARILLAS

Definición

Esta partida consiste en el asentado de piedra grande y plana construido sobre una base adecuadamente compactado y preparado de acuerdo a estas especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicados en los planos.

Descripción

Se realizará un emboquillado, a través de un acomodo manual y con piedras de tamaño mínimo establecido en los planos, y en las dimensiones indicadas en las mismas.

Meta: 22 Unid

4.03.0 BADEN C°C° DE L= 06.00M A=4.50M (01 UNIDAD)

04.03.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL
IDEM A LA PARTIDA : 05.02.01

04.03.02 TRAZO Y REPLANTEO
IDEM A LA PARTIDA : 05. 02.02

04.03.03 EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS
IDEM A LA PARTIDA : 05. 02.03

04.03.04 ELIMINACION DEL MATERIAL EXCEDENTE @ 30mts.



IDEM A LA PARTIDA : 05. 02.04

04.03.05 EMBOQUILLADO C° F'C=140KG/ CM2 + 50% PM
IDEM A LA PARTIDA : 05. 05.05

04.03.06 CONCRETO F'C=175KG/ CM2-LOSA
IDEM A LA PARTIDA : 05. 02.06

04.03.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS
IDEM A LA PARTIDA : 05. 05.07

04.03.08 JUNTA ASFALTICA E = 2"
IDEM A LA PARTIDA : 05. 05.08

04.03.09 TRAZO Y REPLANTEO
IDEM A LA PARTIDA : 05. 02.02

04.03.10 EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS
IDEM A LA PARTIDA : 05. 02.03

04.03.11 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE @ 30 mts.
IDEM A LA PARTIDA : 05. 02.04

04.03.12 EMBOQUILLADO C° F°C=140 KG/CM2 + 50% PM
IDEM A LA PARTIDA : 05. 02.05

04.03.13 CONCRETO F'C=175KG/ CM2- SOLADO

Descripción.

El solado es una capa de concreto simple de espesor determinado que se ejecuta en el fondo de excavaciones para nivelar y mejorarla consistencia del terreno compactado proporcionando una base para trazado de columnas, colocación de armaduras y vaciado de concreto

El concreto a utilizar será de la proporción de 1:10 de cemento + hormigón (F'C=100 KG/CM2) con un espesor de 10 cm., colocado sobre el terreno



natural, apisonado, reglado y debidamente limpio, para ofrecer una superficie plana para construir el alzado de la armadura de zapatas y columnas.

Meta: 3 Unid

04.04.0 MUROS DE CONTENCIÓN C° C° - 30.00 ML.

04.04.01 TRAZO Y REPLANTEO

ITEM: 05.02.02

04.04.02 EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS

ITEM: 05.02.02

04.04.03 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO

ITEM: 05.02.05

04.04.04 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS

ITEM: 05.02.08

04.04.05 CONCRETO CICLOPEO FC=140/CM2 +50% PG

ITEM: 05.02.07

04.04.06 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA P.V.C.4" DRENAJE MURO

Descripción:

Se entiende por suministro e instalación de tuberías y accesorios, al conjunto de actividades requeridas para la instalación de tuberías y accesorios destinados a la conducción del agua potable.

04.04.07 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PERFORADA D=2"

IDEM A LA PARTIDA 05.10.06.

04.04.08 COLOCACION DE GOTEXTIL DE 400 G

Descripción

Esta especificación comprende los requisitos para el uso de geotextiles en trabajos de drenaje, separación, estabilización, control permanente de erosión, defensas temporales de finos; en pavimentación para atenuar la reflexión de grietas y en refuerzo.



Las condiciones para ejecución de los trabajos serán presentados en las especificaciones especiales (EE) dentro del Expediente Técnico.

04.04.09 JUNTA ASFALTICA E=2"

ITEM: 05.05.08

Meta: 30 ML

05.0 SEÑALIZACIÓN VERTICAL

05.01.0 SEÑALES INFORMATIVAS (1.20x0.70) - 03 UND.

05.01.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL

ITEM: 05.02.01

05.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

ITEM: 05.02.01

05.01.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS

ITEM: 05.02.03

05.01.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.

ITEM: 05.02.04

05.01.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM² + 30% P.M.

ITEM: 05.10.05

05.01.06 CONCRETO A° F'C=175 KG/CM² POSTES

ITEM: 05.05.06

05.01.07 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO POSTES

ITEM: 05.05.07

05.01.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM².

ITEM: 05.02.09



05.01.09 PINTURA ESMALTE EN POSTES

Descripción:

Las pinturas en las cajas de concreto y accesorios deberán tener una imprimación de pintura con esmalte (dos manos), a fin de garantizar su protección del agua captada y garantizar el caudal de suministro a la población, los accesorios galvanizados solo requieren la aplicación de pinturas esmaltadas a 02 manos.

05.01.10 SUM. Y COLOCACION SEÑAL 1.20x0.70 (INC. PINTURA)

Descripción:

Las señales informativas constituyen parte de la señalización Vertical Permanente.

Se utilizarán para guiar al conductor de un vehículo a través de una determinada ruta dirigiéndolo al lugar de su destino. Tiene también por objeto identificar puntos notables tales como: Ciudades, ríos, lugares históricos, etc., y la información que ayude al usuario en el uso de la vía y la conservación de los recursos naturales, arqueológicos humanos y culturales que se hallen dentro del entorno vial.

La forma, dimensiones, colocación y ubicación a utilizar en la fabricación de las señales informativas se hallan en el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y la relación de señales a instalar será la indicada en los planos y documentos del Expediente Técnico.

La fabricación, materiales, exigencias de calidad, pruebas, ensayos e instalación son los que se indican en los presentes Disposiciones Generales para la ejecución de la Señalización Vertical Permanente.

Meta: 3 Unid

05.02.0 SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.60x0.90) - 05 UND.

05.02.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.01

05.02.02 TRAZO Y REPLANTEO
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.02

05.02.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.03



05.02.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.04

05.02.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM² + 30% P.M.
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.05

05.02.06 CONCRETO A° F'C=175 KG/CM² POSTES
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.06

05.02.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.07

05.02.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM².
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.08

05.02.09 PINTURA ESMALTE EN POSTES
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.09

05.02.10 SUM. Y COLOCACION SEÑAL 0.60x0.90 (INC. PINTURA)
ITEM: 06.01.10

Meta: 5 Unid.

05.03.0 SEÑALES PREVENTIVAS (0.60x0.60) - 59 UND.

05.03.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.01

05.03.02 TRAZO Y REPLANTEO
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.02

05.03.03 EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.03



05.03.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.04

05.03.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM² + 30% P.M.
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.05

05.03.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM² POSTES
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.06

05.03.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.07

05.03.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM².
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.08

05.03.09 PINTURA ESMALTE EN POSTES
IDEM A LA PARTIDA : 06.02.09

05.03.10 SUM. Y COLOCACIÓN SEÑAL 0.60x0.60 (INC. PINTURA)
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.10

Meta: 59 Unid.

05.04.0 HITOS KILOMÉTRICOS - 18 UND.

05.04.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL
IDEM A LA PARTIDA : 05.05.01

05.04.02 TRAZO Y REPLANTEO
IDEM A LA PARTIDA : 05.02.02

05.04.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS
IDEM A LA PARTIDA : 05.02.03

05.04.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.
IDEM A LA PARTIDA : 05.05.04



05.04.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM² + 30% P.M.
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.05

05.04.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM² POSTES
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.06

05.04.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.07

05.04.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM².
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.08

05.04.09 PINTURA ESMALTE EN HITOS
IDEM A LA PARTIDA : 06.01.09

Meta: 18 Unid.

06.0 MITIGACION AMBIENTAL

06.01.0 PROGRAMA DE SUPERVISION Y VIGILANCIA

06.01.01 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

Descripción:

Su objetivo es definir como se va a realizar el control de las variables ambientales del proyecto. El monitoreo y seguimiento ambiental de proyectos de infraestructura debe basarse en asegurar el cumplimiento de las medidas propuestas en el PMA. La verificación de la calidad del aire, aguas o ruido es prácticamente innecesaria porque los impactos que pudieran afectar estos subcomponentes ambientales son puntuales y temporales (etapa constructiva).

Meta: 4 Meses

06.02.0 PROGRAMA DE SEÑALIZACION

06.02.01 COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS-AMBIENTALES

Descripción:

La señalización ambiental tiene como propósito velar por la mínima afectación de los componentes ambientales durante el desarrollo del proceso constructivo de las obras de rehabilitación vial.



Consideraciones Generales

De acuerdo a la evaluación ambiental efectuada, se tiene que los elementos ambientales que estarían expuestos a mayor riesgo son el agua, el suelo, la flora.

La señalización que se propone consistirá básicamente en la colocación de paneles informativos en los que se indique a la población y al personal de obra sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y serán colocadas en el área de obras de puntos estratégicos designados en coordinación con la supervisión ambiental.

Materiales

Los materiales a emplear en las señales serán los que indiquen los planos y documentos del Expediente Técnico. Los materiales serán concordantes con algunos de los siguientes:

Equipo

El contratista deberá disponer del equipo y herramientas necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.

Meta: 9 Unid.

06.03 PROGRAMA DE REFORESTACION

06.03.01 INSTALACION DE PLANTONES EN ZONAS PREVISTAS

Descripción:

Esta partida consiste en la provisión y plantación de árboles, arbustos, enredaderas, plantas para cobertura de terreno y en general de plantas. La aplicación de este trabajo de acuerdo a lo indicado en los planos y documentos del proyecto o determinados por el Supervisor, se producirá en los casos de:

Restauración de áreas de vegetación que hayan sido alteradas por el proceso de construcción de carreteras.

Revegetación en terraplenes y en readecuación del paisaje, se debe considerar la revegetación de las laderas adyacentes para evitar la erosión pluvial.

Restauración de la superficie exterior de los depósitos de desechos y en las zonas aledañas donde se haya dañado y perdido la vegetación inicial, para permitir readecuar el paisaje a la morfología inicial.



Sembrado de vegetación típica en los taludes excavados con más de tres (3) metros de altura, en el cual se ha realizado terrazas, a fin de evitar la erosión, ocurrencia de derrumbes o deslizamientos que puedan interrumpir las labores de obra, así como la interrupción del tránsito en la etapa operativa.

Construcción de barreras naturales de sonido en los cruces de carreteras con centros poblados.

Plantación en el separador central de carreteras de autopista. (seto vivo para amenguar el deslumbramiento nocturno)

Meta: 0.24 Ha.

06.04 PROGRAMA DE ABANDONO DE OBRA

06.04.01 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Descripción:

Comprende los trabajos que deben ejecutarse para la eliminación de basura, elementos sueltos, residuos y desperdicios existentes, de toda el área de trabajo. Se realizará una vez finalizada la obra.

06.04.02 RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS

Descripción:

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas de canteras, campamentos, almacenes, patio de máquina, planta de asfalto y trituración, caminos provisionales (accesos y desvíos) e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental. También se recuperarán aquellas áreas donde provisionalmente se depositaron restos de carpeta asfáltica o elementos contaminantes. No se considera en estos trabajos los depósitos de desechos, los cuales se regirán por las especificaciones de la partida correspondiente.

06.04.03 MANEJO DE DESECHOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)

Descripción:

El programa de Manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad describir las actividades a llevar a cabo durante las Etapas de Obra y Construcción de la



Carretera, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM.

Se hace mención que al inicio de las actividades se programarán Charlas de Sensibilización en el Manejo de Residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

Estos residuos van a ser gestionados por una Empresa Prestadora de Residuos Sólidos EPS-RS autorizada por DIGESA. A continuación se detalla las actividades a desarrollar en cuanto a la gestión de residuos:

Durante la ejecución de la Obra, El Ejecutor deberá tener completamente limpia el almacén, así como todas las partes de la obra misma, eliminando las basuras, materiales sobrantes, escombros y otros de cualquier naturaleza en trincheras y/o botaderos autorizados por el Ingeniero Supervisor y a satisfacción del mismo.

Todos los escombros provenientes de la construcción deberán ser limpiados y nivelados restaurándose la ecología del paisaje alterado por la ejecución de la obra.

06.04.04 RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS

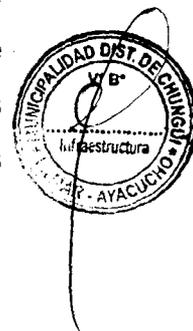
Descripción:

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas de canteras, campamentos, almacenes, patio de máquina, planta de asfalto y trituración, caminos provisionales (accesos y desvíos) e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental. También se recuperarán aquellas áreas donde provisionalmente se depositaron restos de carpeta asfáltica o elementos contaminantes. No se considera en estos trabajos los depósitos de desechos, los cuales se regirán por las especificaciones de la partida correspondiente.

06.04.05 ACONDICIONAMIENTO DEL MATERIAL EXCEDENTE EN EL DME

Descripción:

Es el lugar donde se colocan todos los materiales de desechos y se construirán de acuerdo con el diseño específico que se haga para cada uno de ellos en el proyecto, en el que se debe contemplar la forma como serán



depositados los materiales y el grado de compactación que se debe alcanzar, la necesidad de construir muros de contención, drenaje, etc., todo orientado a conseguir la estabilidad del depósito.

Se debe colocar la señalización correspondiente al camino de acceso y en la ubicación del lugar del depósito mismo. Los caminos de acceso, al tener el carácter provisional, deben ser construidos con muy poco movimiento de tierras y poner una capa de lastrado para facilitar el tránsito de los vehículos en la obra.

Las áreas designadas para el depósito de desechos no deberán ser zonas inestables o áreas de importancia ambiental, tales como humedales áreas de alta productividad agrícola. Así mismo, se deberá tener las autorizaciones correspondientes en caso que el área señalada sea de propiedad privada, zona de reserva, o territorios especiales definidos por la ley. Los materiales provenientes de excedentes de corte, sobre excavaciones, escombros, demoliciones, etc. serán debidamente extendidos y compactados. Se construirán de acuerdo al diseño definido para cada uno de ellos en el Proyecto, considerando la forma cómo serán depositados los materiales, el grado de compactación que deben alcanzar, la necesidad de construir muros de contención, drenajes, etc. para evitar problemas de deslizamiento de los rellenos de material de desecho La ubicación de los botaderos se indican en el Proyecto.

Meta: 6.77 km

06.05 PLAN DE CONTINGENCIAS

06.05.01 PLAN DE CONTINGENCIAS

Descripción:

El Programa de Contingencias tiene como propósito establecer las acciones necesarias a fin de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia del proyecto, principalmente durante en proceso constructivo. De modo tal, que permita contrarrestar los efectos generados por la ocurrencia de emergencias, producidas por alguna falla de las instalaciones de seguridad o errores involuntarios en la operación y mantenimiento de los equipos. Al respecto, el



Plan de Contingencias contienen las acciones que deben implementarse, si ocurriesen contingencias que no puedan ser controladas con simples medidas de mitigación. Según las características del proyecto y del área de su emplazamiento, las contingencias que podrían ocurrir serían tipo accidentes laborales.

Meta: 1 Global

07.00.0 CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS DE MANTENIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN VIAL

07.01.0 CONSTITUCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

Descripción:

Esta partida consiste en la constitución de los comités de mantenimiento vial, así como la capacitación de las comunidades beneficiarias, para la conservación y mantenimiento de la carretera una vez entregada la obra.

Tienen realizar capacitaciones a cargo de un capacitador con apoyo del residente de obra y supervisor de obra con cursos referentes de obras viales de esta envergadura de trochas carrozables de tercera categoría

Meta: 1 Global

08.0 SUPERVISION

Son controlar las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra,

Lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las

Consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que

no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al Ejecutor en forma mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico

La supervisión y monitoreo de los avances de las metas físicas y financieras del proyecto, estará a cargo de un profesional externo, supervisado por Sub gerencia de obras de la Municipalidad Distrital de Chungui cuya finalidad es identificar oportunamente las debilidades y/o distorsiones en la ejecución de las metas, lo que permitirá aplicar los correctivos oportunamente

Meta: 6 Informes



FORMATO N° 02

PROGRAMACION DE METAS FISICAS PARA PROYECTO-REPROGRAMADO N°01-2016

ENTIDAD EJECUTORA :		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI																
PROGRAMA PRESUPUESTAL:		072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS																
PROYECTO :		REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL CHINETE - LUCCRECCASA - VILLA UNION EN LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO DE HUECCHUES DISTRITO DE CHUNGUI - LA MAR -																
CODIGO SNIP :		297458																
CODIGO COMPONENTE (1)	COMPONENTE (2)	CODIGO ACTIVIDAD (3)	ACTIVIDADES SUB/ACTIVIDADES/TAREAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	META MENSUAL (6)												META ANUAL (7)	
					ENER.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.		
1,00	ESTUDIO DEFINITIVO	1,01	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO						1								1,00	
2,00	TRABAJOS PRELIMINARES	2,01	LIMPIEZA Y DEFORESTACION	HA						1,64	2,20	3,88					7,72	
		2,02	CONTROL TOPOGRAFICO DURANTE LA EJECUCION	KM						2,00	5,00	5,00	1,50	1,00	0,70		15,20	
3,00	PAVIMENTOS	03,01	AFIRMADO E=0.15 MTS	KM								1,00	3,00	7,50	3,20	0,50	15,20	
4,00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	04,01	CUNETAS	KM								1,00	8,00	5,00	1,20		15,20	
		04,02	ALCANTARILLAS	UND									16,00	6,00			22,00	
		04,03	BADEN	UND								1,00	2,00				3,00	
		04,04	MURO DE CONTENCION	ML											30,00			30,00
5,00	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	05,01	SEÑALES INFORMATIVAS (1.20X0.70) = 03 UND	UND												3,00	3,00	
		05,02	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.60X0.90) = 05 UND.	UND												5,00	5,00	
		05,03	SEÑALES PREVENTIVAS (0.60X0.60) = 59 UND.	UND												35,00	24,00	59,00
		05,04	POSTES KILOMETRICOS - 18 UND	UND													18,00	18,00
6,00	MITIGACIÓN AMBIENTAL	06,01	PROGRAMA DE SUPERVISION Y VIGILANCIA	MES									1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	
		06,02	PROGRAMA DE SEÑALIZACION	UND									6,00	2,00	1,00		9,00	
		06,03	PROGRAMA DE REFORESTACION	HA											0,12	0,12	0,24	
		06,04	PROGRAMA DE ABANDONO DE OBRA	KM													6,77	6,77
		06,05	PLAN DE CONTINGENCIA	GLB									0,50	0,50				1,00
7,00	CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN VIAL	07,01	CONSTITUCION Y CAPACITACION DE LOS COMITES PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	GLB											0,50	0,50	1,00	
8,00	SUPERVISION	08,01	TRABAJOS DE SUPERVISION	INFORME								1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	6,00



FORMATO N° 03
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS REFORMULADAS N°01- 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PROYECTO : REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL CHINETE - LUCRECCASA - VILLA UNION EN LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO DE HUECCHUES DISTRITO DE CHUNGUI - LA MAR -

CODIGO SNIP : 297458

GENERICA DE GASTOS (1)	ESPECIFICA DE GASTOS (2)		META MENSUALIZADA (nuevo soles) (3)												TOTAL ANUAL
	CODIGO (5)	NOMBRE	ENER.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERAS	2.6.23.23	COSTOS DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	176.156,00	86.894,00	194.909,00	600.893,00	264.234,58	352.312,77	86.164,52	1.761.563,87
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERAS	2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	2.311,00	5.385,00	16.432,00	6.874,97	9.166,63	5.663,53	45.833,13
TOTAL								176.156,00	89.205,00	200.294,00	617.325,00	271.109,55	361.479,40	91.828,05	1.807.397,00

